	ACTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO		Código: FO-ALA-014
			Versión: 02
			Fecha de Aprobación:
			Página 1 de 5

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: 20 de octubre de 2020

HORA DE INICIO: 08:34 A.M.

TIPO DE SESIÓN: Ordinaria

TEMA: CONVERSATORIO CON EL DOCTOR CALOS ALBERTO ÁLZATE CORREA, DIRECTOR (E) DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO. TEMA: PORMENORES DE LOS BIENES PATRIMONIALES, CON ÉNFASIS EN LAS ACCIONES, OBRAS DE PRESERVACIÓN Y LUGARES DE PATRIMONIO.

NÚMERO DE ACTA: 117 DE 2020.

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del Quórum
2. conversatorio con el doctor Calos Alberto Álzate Correa, Director (E) del Departamento Administrativo de Planeación del municipio de Envigado. Tema: pormenores de los bienes patrimoniales, con énfasis en las acciones, obras de preservación y lugares de patrimonio.
3. Lectura de Comunicaciones
4. Observaciones y Proposiciones

DESARROLLO AL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Del Quórum:

Concejal	Asistencia		Asistencia	
	SI	NO	Presencial	Virtual
Bernardo Mora Calle	X			X
Juan Pablo Montoya Castañeda	X			X
Juan Carlos Vélez Mesa	X			X
Juliana Andrea Álvarez Salazar	X			X
Leo Alexander Álzate Suárez	X			X
Efraín Echeverry Gil	X			X
Lucas Gaviria Henao	X			X
David Alfonso Londoño Arroyave	X			X
José Lubín Maldonado Sánchez	X			X
Gonzalo Mesa Ochoa	X			X
Sergio Molina Pérez	X			X
Carlos Augusto Ossa Betancur	X			X
Pablo Andrés Restrepo Garcés	X			X
Sara Katherine Rincón Ruiz	X			X
Carlos Manuel Uribe Mesa	X			X
Juan Fernando Uribe Restrepo	X			X
Jhonny Oswaldo Vélez Quintero	X			X

Participantes por parte administración municipal y/o Invitados:

Claudia Marlene Uribe Peña	Dirección de Cultura
Andrés Felipe Aristizabal	Secretaria Obras Públicas
Carlos Gaviria	Dirección de Cultura



ACTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-014

Versión: 02

Fecha de Aprobación:

Página 2 de 5

COPIA CONTROLADA

Luz Yadira Muñoz	Oficina de Planeación

2. conversatorio con el doctor Calos Alberto Álzate Correa, Director (E) del Departamento Administrativo de Planeación del municipio de Envigado. Tema: pormenores de los bienes patrimoniales, con énfasis en las acciones, obras de preservación y lugares de patrimonio.

Bernardo Mora: Nuevamente un saludo al doctor Carlos Alberto Correa, le agradezco su presencia y le doy la palabra:

Carlos Álzate: vamos hacer esta presentación en dos partes primero lo que maneja Planeación en el tema patrimonial de forma articulada con la Dirección de Cultura y la segunda la compañera Yadira Muñoz quien les va a presentar todo el tema patrimonial del municipio, Yadira: quiero presentarle un informe sobre los bienes patrimoniales de nuestro municipio (el informe reposa en el archivo del Concejo).

Bernardo Mora (Presidente): Excelente informe le doy la palabra al concejal:

Johnny Vélez: interesante el tema, al doctor Carlos Álzate excelente trabajo, yo tengo varias preguntas 1). La afectación de los 100 metros, para las propiedades cercanas a los lugares patrimoniales y otros de 5 metros, según lo establece la Ley de Patrimonio, no sé si se tiene registro en el certificado de la propiedad de cada predio, eso sería un gran control y daría un empuje al comercio, pues haría más interesante y daría un manejo responsable, el municipio debe aplicar la Ley. 2). En la parte de conservación por ejemplo en el proyecto de Peldar se debe conservar un icono de la actividad de ese lugar y que no se destruya las torres y hacer un Acuerdo y blindarlo y no interfiere en el desarrollo del nuevo proyecto. 3). El tema de la Escuela la Pavita, me parece importante protegerla y el tema de los vivientes. 4). En el tema de la señalización, me parece que debemos ser más agresivos en Envigado la gente no los conoce y hacer una ruta y pasacalles, vallas donde están los inmuebles, tenemos 15 inmuebles para tener ese referente y que se hagan más visibles. 5). En el tema de los cuadernos que entrega la administración municipal a los estudiantes, sería bueno que el tema fueran imágenes de estos lugares y lograr que todos los estudiantes de las instituciones educativas conocieran el valor y la importancia de ellos 6). La desarticulación con Cultura, no los veo articulados. 7). En el tema de presupuesto que estamos estudiando en este momento ¿cuáles son los rubros? Es importante tener la parte económica definida y tener recursos suficientes. 8). El tema de las esculturas, hay una cantidad de arte que son referente y también se deben articular en el colectivo y amueblamiento urbano.

Leo Álzate: este es un tema interesante, hoy el tema patrimonial ha cogido mucha fuerza, yo tengo varias preguntas 1). Reconocer que lo que presentaron es un trabajo muy importante ¿quién es el asesor o si pertenece a un trabajo de planeación? 2). ¿En que porcentaje se ha desarrollado este proyecto? Esto lo pregunto porque ¿dónde está el manejo y la difusión? Y no se ve la mano de la administración, en el tema de la conservación y la difusión.3). tenemos que demarcar todos los lugares y mirar que paso? ¿porque es un lugar que se convierte en un lugar cultural? Hay dos palabras que se tiene que posicionar la memoria y la identidad como unos factores que nos van a facilitar la posesión del territorio, en otros términos, 4). me asaltan las dudas si frente a los bienes existe una lista indicativa con el paso a paso que deben tener estos bienes, que realmente se convierta en un documento administrativo y los esfuerzos se verán respaldados por planeación, cultura y otras unidades que puedan apostar a la construcción de estos lugares,5). Que



ACTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-014

Versión: 02

Fecha de Aprobación:

Página 3 de 5

COPIA CONTROLADA

otros bienes se pueden mirar como patrimoniales, por lo que significan en el término de lo simbólico también debemos poner la lupa en lo ambiental el patrimonio natural en el término de la conservación, mirar la zona urbana alejada de la zona rural fragmenta el territorio, si no lo miramos en armonía como una sola unidad. 6). que hemos adelantado en termino natural más allá de lo arquitectónico urbano, como empezamos a declarar bienes naturales. 7) Y finalmente sobre los retos que tenemos con todo lo que nos exponía Yadira en términos de la conservación que hemos hecho y en donde debemos poner la fuerza, como pensamos mejorarlo?

Juan Pablo Montoya: yo tengo una pregunta ¿Cómo Envigado con sus bienes culturales se ha articulado con los otros municipios, con Casa Blanca, Santa Gertrudis, en fin, articulado todo esto con los municipios cercanos Itagüí con Di taires, Sabaneta con La Barquereña ¿Cómo crear una ruta para que como territorio generemos más recursos?

Lubin Maldonado: Para hablar de patrimonio tenemos que hablar de los recursos naturales, nosotros hemos aprobado a la Secretaria de Medio Ambiente para estudios referente le pueden preguntar y a ellos que se pudiera hacer con estos estudios, yo considero que las iglesias deben declararse patrimonio, por ejemplo, la Abadía de Benedictinos, La Escuela Genaro Rave y en la parte rural perdimos el referente más importante donde llegaban los arrieros, en este lugar construyeron un Centro Comercial, tenemos que ir referenciando para que no se pierdan y estoy de acuerdo con el concejal Johnny de conservar las torres de Peldar.

Lucas Gaviria: los felicito por su informe yo tengo una pregunta muy importante al yo tener un bien declarado patrimonio tanto municipal o nacional, ¿yo tengo unos recursos para el sostenimiento y si es así cuantos es? Y segundo respecto a temas religiosos y culturales, yo tengo una resolución precisamente de la Purísima Concepción Resolución 3124 de diciembre 09 de 2004 firmada por el alcalde Álvaro Velásquez Cano y Luz Marina Ospina Botero donde resuelve "ARTICULO TERCERO: a elevar a la categoría de patrimonio cultural y de interés turístico el templo dedicado a la Virgen de la Purísima Concepción por sus características arquitectónica y por las valiosas obras de artes hecha por Elizabeth Jarebe Uribe y Jorge Cárdenas....." yo no vie esta iglesia relacionada en la lista que usted nos presenta., porque estando ya declarada no aparece en el inventario y en la presentación.

R/ Yadira Muñoz: para el concejal Johnny Vélez él tiene una preocupación por la señalización, yo les expongo el plan del centro y no les presento los resultados del plan de patrimonio, en ese informe esta mucho más completo , pero me parece irresponsable mostrar ahora porque está en ajuste, con referente al proyecto de Peldar se tiene en cuenta dos cosas por que tienen límites con el ferrocarril, en el plan parcial ya se tuvo en cuenta la preservación de estas chimeneas ya se solicitó la permanecía de estos elementos, si tomamos de referencia la casa de la cultura está cerca al parqueadero del Éxito Vecino, este tipo de proyecto se tuvo encuetan par aun corredor que conecta la Casa de la Cultura, es una ruta de conocimiento, celebró la propuesta de los cuadernos ya tendríamos el material. Respecto a la afectación no se hace en registros públicos, sino que se hace desde la norma las restricciones en el tema urbanístico, cuando tomamos un patrimonio nosotros lo vemos como una zona visible y se informa a los propietarios que su casa está afectada. El trabajo articulado con la Dirección Cultura, nuestro objeto misional nosotros venimos trabajando proyecto que se formula proyecto que se socializa, nosotros somos una unidad asesora y no ejecutora, entonces ellos hacen la difusión.

R/Leo: el pregunta sobre la difusión, ya le di la respuesta, pregunta por la



ACTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-014

Versión: 02

Fecha de Aprobación:


Página 4 de 5

COPIA CONTROLADA

activación esto es un proceso de largo proyecto, el decreto ya empezó el Plan del Centro es un anexo del Plan de Patrimonio al final de este año lo tendremos aprobado, en él también está contemplado la identificación de cada inmueble, si algo tiene Envigado es el sistema de áreas protegidas esa declaratoria tiene otras determinaciones para los recursos naturales, sobre la lista indicativa es por ley tenemos que hacerla, ya la tenemos construida y socializada, debemos ser responsables porque tiene que ser viable y dialogada y concertada con la comunidad. Y los retos en la conservación cada bien estará expuestos y analizados, no solo el tema de los vivientes, la demarcación y todo necesita solución, hablar de patrimonio es hablar de muchas cosas. R/ Juan Pablo la petición que nos pregunta en este momento no la tenemos contemplada; pero le puedo decir que la ruta que tenemos una es la ruta arqueología, tenemos información de uno de los tipos de maíz más antiguo de América Latina, y evidencia una cultura de más de 10 años, nos une la investigación arqueológica, en el desarrollo de las áreas naranja esta sería una de las articulaciones con el resto de los municipios. R/Lubin, le respondí cuando hablamos de áreas protegida, sobre el tema de las iglesias el debate sigue siendo abierto, declarar es una responsabilidad, hemos construido la lista en adelante seguiremos teniendo en cuenta desde que sea viable y sostenibles. cuando el concejal Lucas habla de la purísima, nosotros la vamos a incluir, todo lo que fue declarado bajo las expresiones de: importancia, cultural, monumento deben incluirse y acogerlo y que por falta de trabajo se quedó por fuera de la lista se hará, los recursos están en el plan de patrimonio, tiene un tema de gestión, vamos a finiquitar el plan de patrimonio y la investigación va a ratificar el patrimonio en el punto que le corresponde.

David Londoño: yo quiero hacer un comentario yo quiero resaltar que Yadira es una persona muy preparada en historia y especialización en patrimonio, Leo pregunto quién era la persona que estaba detrás de esta información si era un asesor y yo quiero resaltar que es ella la responsable, el patrimonio es clave de la economía, el turismo debe estar articulado en un territorio, en todas partes del mundo el turismo se hace en estos lugares patrimoniales, el turismo permita conocer los territorios lo que invertimos en patrimonio es una inversión a largo plazo, proteger hoy es tener elementos para gozar en 50 años de sitios turísticos y apalancar otros negocios, la gastronomía, fotografía, guía turística, apalancarse en esto para ser viables, mi respaldo a los temas patrimoniales.

Carlos Gaviria: muy importante para el día de hoy para nuestro municipio, ninguno tiene un plan de patrimonio tan completo, se contó con la asesoría de corporaciones decididas al patrimonio para complementar un trabajo, esto genera conciencia patrimonial es un gran insumo para la identidad, para generar conocimientos nuevos, volvemos la vista para encontrar herramientas para solucionar problemas a través de la identidad, para continuar con la tradición de Envigado aportando a diferentes proyectos, es un avance genial, su plan de mapeo, sus herramientas para que se apropien de la importancia de estos elementos que tiene el Municipio, está enfocada a la conservación y la difusión, no solo anecdóticamente, sino fuente de consulta, la cámara de comercio escribió un libro de que habla de la tradición industrial de 5 municipios del aburra sur, el gran reto es lograr consolidar el plan en diferentes procesos de investigación, lanzar un texto desde nuestra historia, a la altura de nuestros antepasados, para generar memoria e identidad como herramienta ocasional que alimente procesos tales, como Plan Decenal de Cultura, políticas de medio ambiente, la información se deriva de estos inmuebles, tomamos decisiones de acuerdo a información que tenemos, somos parte de la ruta Antioquia - Chocó, con esta herramienta que se está presentando podemos acrecentar proyectos "Viaje a Pie para Deborarte", y para programas de Vigías

 ◆ Concejo de Envigado ◆	ACTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-014
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación:
		Página 5 de 5

COPIA CONTROLADA

del Patrimonio jóvenes y adultos, finalmente es una gran herramienta, podemos reconstruir la historia del agua a través de la historia de nuestros acueductos veredales, asumir nuevos retos.

- 3 Lectura De Comunicaciones – Hay dos comunicaciones:
 - Radicaron el Proyecto de Demolición del Recinto del Concejo por parte del Área Metropolitana
 - Invitación a seminario de servicio de ciudadanos digitales – Contraloría Municipal de Envigado

- 4 Observaciones Y Proposiciones:

Hora de Final: 10:55 A.M.

Transcribió: Leydi María Gómez Bedoya – Secretaria Ejecutiva de Presidencia
Revisó: Juan David Góngora Rincón - Comunicador